

## Oficina de Auditoría Interna

### Evaluación del Sistema de control interno al Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero - Plan Presupuestal.

28 de septiembre de 2021

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2021 y en atención a las normas sobre comunicación de resultados registrados en la Circular Externa 029 de 2014 de la SFC, se realizó evaluación de aseguramiento al subproceso de planeación y seguimiento financiero – Plan Presupuestal, para determinar el nivel de madurez de los Sistemas de Control Interno, y cuyos resultados fueron comunicados mediante el informe OAI2479 cargado en la herramienta de mejora continua.

Las actividades que actualmente se realizan en la Gerencia de Gestión Presupuestal, contribuyen al aseguramiento, aplicación y mejora permanente del Sistema de Control Interno del BAC, una vez finalice el proceso de diseño y ajustes en el procedimiento de Descargue Manual Presupuestal PE-PR-044, al interior de la Gerencia, se deberá realizar los ajustes de riesgos, causas y nuevos controles en la matriz del Subproceso Planeación y Seguimiento Financiero – Plan Presupuestal.

Como resultado de la evaluación, se identificaron novedades las cuales quedaron registrados en la herramienta de mejora continua desde el 28/09/2021, para la gestión del plan de acción por parte de las áreas responsables de la ejecución de los controles. En particular para la Gerencia de Gestión Presupuestal relacionamos los siguientes aspectos:

Caso	Descripción / Síntesis
MC21867	<b>Fortalecimiento al monitoreo sobre el envío oportuno de respuestas a las variaciones del gasto.</b> Es importante establecer un cronograma para la recepción de las respuestas de las variaciones del gasto, contemplando la estandarización en los requerimientos los cuales en todo caso deberían observar la suficiencia de la información con claridad y amplia de la respuesta, con el fin de evitar reprocesos operativos y disponibilidad de gestión a antes de control.
MC21868	<b>Actividades de control relacionadas con Novedades Presupuestales.</b> se observaron aspectos por mejorar casos asociados a: Formato erróneamente codificado PE-GU-003 (6 casos), el formato utilizado no se encuentra acorde con el que se encuentra vigente (1 caso). Se debe garantizar el uso adecuado del formato vigente en la intranet (PE-FT-018).
MC21869	<b>Ejecución actividades procedimiento Certificado de Disponibilidad Presupuestal.</b> La Coordinación de la Regional Santander, solicitó generación del trámite de CDP del centro de costos de la Regional Cafetera, identificando que el aplicativo ERP - Cloud permitió que el usuario realizara el trámite en el sistema. Al respecto se validó las responsabilidades asignadas al cargo de Coordinador SIGYC - Descripción No. PCOR0035, observando que debe atender los tramites de la Regional asignada.
MC21870	<b>Alineación Instancias de Solicitud – Modificaciones Presupuestales.</b> El procedimiento establece como responsable al Ordenador del Gasto y/o Profesional SIGYC y la guía solo contempla el ordenador del gasto omitiendo al Profesional SIGYC en su matriz, generando ambigüedad en la ejecución de solicitudes; tampoco se observa un control que priorice la instancia de aprobación de la solicitud con la debida segregación de funciones de manera que el tratamiento al riesgo adoptado logre la reducción.
MC21871	<b>ANS – Acuerdo de Nivel de Servicio en tramites Presupuestales.</b> se observó que tiempo transcurrido entre la fecha de solicitud y la respuesta enviada por la Gerencia de Gestión Presupuestal, fueron resueltos con un lapso superior a los 3 días establecidos en los ANS internos, lo que podría ocasionar un posible incumplimiento con la responsabilidad de la Gerencia frente al control establecido para los acuerdos de niveles de servicio.
MC21872	<b>Monitoreo descargues presupuestales.</b> se estableció que el procedimiento PE-PR-044, se encuentra en proceso de actualización dado la automatización de los conceptos nómina, rodamiento de personal planta banco y premios en efectivo para clientes y empleados; identificando que la actividad de monitorear la afectación presupuestal, sugiere retirarla en la propuesta actualización del procedimiento, situación que puede afectar el control y seguimiento al descargue manual presupuestal.

Para el corte del alcance de la evaluación realizada (30JUN2021) se observó que del presupuesto aprobado para el componente de funcionamiento por valor de 1.033 Billones se ejecutó 454 Miles de Millones y para el presupuesto aprobado para el componente de inversiones por valor de 440 Miles de Millones, se ejecutaron 11 Mil Millones ( Ver Grafica – cifras en miles).



En cuanto a la evaluación de los controles principales que mitigan los riesgos del Subproceso evaluado, se confirmó que operan con efectividad y son consistentes, evidenciando conformidad en la oportunidad del diligenciamiento del certificado de recibo y aceptación de responsabilidades, alineación procedimientos y mapa de riesgo operativo subproceso planeación y seguimiento financiero – plan presupuestal / actividades dirección general, aprobación del presupuesto de gastos administrativos e inversiones, cierre presupuestal vigencia 2020, reporte de incidentes seguridad de la información y desempeño de indicadores índice de mejora continua e informes de seguimiento presupuestal.

Atentamente,

Oficina de Auditoría Interna  
Banco Agrario de Colombia S.A.  
OMHL/JCRL/DCDS/EVVZ